

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 14 de Agosto de 2019 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso, en representación del Departamento de Adquisiciones, se realiza la Apertura de la LICITACIÓN ABREVIADA N° 25/2019 para la contratación de servicio de emergencia médico móvil para sedes judiciales.

Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas, ***CASMU INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA MEDICA PRIVADA DE PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO * ALCARAZ S.A. * UCM URUGUAY S.A. * RUSSOMANDO S.A. ***

Asisten representantes de las empresas, ALCARAZ S.A. El Sr. Daniel García, UCM URUGUAY S.A. La Sra. Tiffany Juri, y por RUSOMANDO S.A. La Sra. Jenny Caraballo.

No se presentan oferta en línea SICE.

Se deja constancia que la representante que suscribe la oferta de la empresa RUSSOMANDO SA, tiene pendiente de validación su firma en el RUPE.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15: 20 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
P/ALCARAZ S.A.

[Handwritten signature]
UCM URUGUAY S.A

[Handwritten signature]
Dra. ROSSANA BASSO GAMBALMAZ
DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACION
ENCARGADA